



Instituto Iberoamericano
de Mercados de Valores

BOLETIN IIMV N° 7

9 de julio de 2025

Novedades sobre regulación y supervisión en los mercados de capitales de Iberoamérica



Buenos días

A continuación se presentan informaciones relacionadas con la supervisión y regulación de los mercados de capitales, de los Organismos Reguladores y Supervisores de los mercados de valores miembros del IIMV, y de otras instituciones.

Recientes nombramientos en los Organismos Supervisores y Reguladores miembros del IIMV

IIMV



-Maruquel Murgas de González, Superintendente del Mercado de Valores de Panamá, elegida Presidente del Consejo del IIMV. 2 de julio de 2025

En la Reunión del Consejo de Autoridades, órgano consultivo del IIMV, celebrada en El Salvador el 2 de julio se acordó por unanimidad elegir a la Superintendente del Mercado de Valores de Panamá, Maruquel Murgas de González, Presidente del Consejo hasta 2027, tras la finalización del mandato de Jose Genaro Serrano Superintendente Adjunto de Valores de la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador.

www.supervalores.gob.pa/PresidenciaConsejoIIMV

ESPAÑA



-Carlos San Basilio, nuevo presidente del Comité de Gestión de Activos de ESMA. 17 de junio de 2025

La Autoridad Europea de Valores y Mercados (ESMA) ha designado al presidente de la CNMV, Carlos San Basilio, como nuevo presidente del Comité de Gestión de Activos (IMSC) que coordina la supervisión y autorización de las gestoras de fondos y los activos

en ellos incluidos, y la aplicación de las normas relacionadas con estos asuntos. Asimismo, se encarga del desarrollo de los estándares técnicos, del asesoramiento en estos asuntos a la Comisión Europea, y el desarrollo de recomendaciones y guías sobre la gestión de activos.

www.cnmv.es/ComitelMSC

ARGENTINA



-Nueva conformación del Directorio de la Comisión Nacional de Valores. 18 de junio de 2025

El Directorio está conformado por el Dr. Roberto E. Silva, como presidente del organismo, la Dra. Sonia Salvatierra, quien asume la vicepresidencia, y se integran como directores vocales la Dra. Laura Herbón y el Dr. Manuel Calderón.

www.www.argentina.gob.ar/cnv/Directorio

Novedades relacionadas con la supervisión y regulación de los mercados de capitales

ESPAÑA



-La CNMV aprueba la nueva modalidad de salidas a bolsa BME Easy Access. 25 de junio de 2025

El Consejo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores ha aprobado los cambios necesarios para la implementación de la nueva modalidad de salidas a bolsa denominada BME Easy Access. El nuevo procedimiento permitirá la admisión directa de las acciones en los mercados regulados sin la exigencia de obtener una distribución mínima o free float, con carácter previo a la admisión. Las empresas contarán con hasta 18 meses para realizar una o varias colocaciones en el momento que deseen. De este modo, el proceso de salida a bolsa quedaría separado de las circunstancias macroeconómicas y de liquidez de los mercados, lo que favorecerá la planificación de las empresas y evitará el riesgo de que circunstancias ajenas a la compañía frustren la operación.

www.cnmv.es/SalidasBolsa

-Presentación del plan “CNMV 2030: Un supervisor para un tiempo nuevo”. 11 de junio de 2025

El presidente de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), Carlos San Basilio, presentó en la Comisión de Economía, Comercio y Transformación Digital del Congreso de los Diputados el plan “CNMV 2030: Un supervisor para un tiempo nuevo”, que recoge las nueve prioridades estratégicas de la CNMV para los próximos seis años.

www.cnmv.es/Plan2030

CHILE



-CMF emite nueva normativa sobre seguridad y autenticación de los medios de pago. 17 de junio de 2025

La normativa establece estándares mínimos de seguridad, registro y autenticación necesarios en el proceso de pagos y transacciones electrónicas.

www.cmfchile.cl/SeguridadMediosPagos

-CMF presenta nuevo “Portal de Fondos Mutuos” con información relevante de la industria. 5 de junio de 2025

El nuevo Portal de Fondos Mutuos, permite comparar las rentabilidades, costos de inversión y mostrar la actividad en la industria de Fondos Mutuos que ofrecen las Administradoras Generales de Fondos (AGF) supervisadas por la CMF.

www.cmfchile.cl/Portalfondos

REPUBLICA DOMINICANA



-SIMV lanza segunda edición del “Concurso del Mercado de Capitales”. 13 de junio de 2025.

En conmemoración de su XXII aniversario y con el objetivo de fortalecer la investigación académica, la Superintendencia del Mercado de Valores (SIMV) lanzó la segunda edición del Concurso sobre Mercado de Capitales Dominicano. En esta oportunidad, con la Asociación de Puestos de Bolsa de la República Dominicana (APB) como socio estratégico, el concurso se desarrollará bajo el tema central: “Estructuras de Vinculación que Redefinen el Desarrollo”.

www.simv.gob.do/ConcursoMercadoCapitales

-R-CNMV-2025-15-MV consulta pública el proyecto de modificación del Reglamento para los Intermediarios de Valores. 13 de junio de 2025

www.simv.gob.do/ConsultaModificacionReglamentoIntermediarios

PORTUGAL



-Informe Anual 2024. 23 de junio de 2025

La actuación de la CMVM se centró en la promoción de la integridad de los mercados y de la estabilidad financiera, en la protección del inversor y en la dinamización del mercado de capitales.

www.cmvm.pt/InformeAnual2024

-Circular 006/2025: Orientaciones sobre el Gobierno de las firmas de auditoría. 11 de junio de 2025

Estas orientaciones hacen un llamamiento a la necesidad de que las firmas de auditoría aseguren un modelo de gobierno robusto, adaptado a su dimensión y complejidad, capaz de garantizar la toma de decisiones informadas y el control de la actividad, en beneficio de la calidad de la auditoría..

www.cmvm.pt/Circular006

-Segunda edición del Sandbox Market4Growth - Ampliación de entidades asociadas a la iniciativa. 11 de junio de 2025

www.cmvm.pt/SandboxMarket4Growth

PERÚ



-Resolución SMV N° 009-2025-SMV/01. 11 de junio de 2025

Se modifica el artículo 14 de las Normas Comunes para señalar que las Empresas Administradoras de Fondos Colectivos (EAFC) bajo la forma de sociedades anónimas cerradas, no tienen la obligación de contar con un directorio. Asimismo, se modifica el artículo 17 de las Normas Comunes para indicar que las EAFC no están obligadas a contar con directores independientes. Igualmente, se modifica el artículo 20 de las Normas Comunes para establecer que las EAFC no tienen la obligación de que los cargos de gerente general y presidente del Directorio recaigan en diferentes personas.

www.gob.pe/smv/Resolución009-2025-smv

ARGENTINA

-RG N° 1072 por medio de la cual se reglamenta el régimen de oferta pública con autorización automática de acciones en casos categorizados como de bajo y mediano impacto. 23 de junio de 2025

La norma incorpora una regulación específica para la oferta pública con autorización automática de acciones, lo que permitirá reducir sensiblemente los costos involucrados en el proceso de apertura del capital accionario, y simplificar asimismo el trámite de acceso al régimen de oferta pública, incorporando dos regímenes especiales aplicables al ofrecimiento de acciones que, por su bajo o mediano impacto, puedan ser eximidos, total o parcialmente, de las obligaciones aplicables a los participantes en el régimen de oferta pública; pero que, a la vez, puedan ser considerados como ofertas públicas que cuenten con autorización automática de la CNV.

www.argentina.gob.ar/CNV/OfertaPublica

-Resolución General N°1069, que incorpora, en su primera etapa, la reglamentación final de tokenización para los denominados Activos del Mundo Real (Real World Assets). 12 de junio de 2025

En esta primera etapa se establece la reglamentación de un régimen de Tokenización para Fideicomisos Financieros y Fondos Comunes de Inversión Cerrados con oferta pública, que estén compuestos por activos del mundo real (real world assets) u otros bienes admisibles que no sean valores negociables con negociación en mercados habilitados del país.

www.argentina.gob.ar/CNV/Tokenización

OTROS ORGANISMOS INTERNACIONALES



-ESMA publica principios para la supervisión de riesgos de terceros. 12 de junio de 2025

Los 14 principios sobre los riesgos de terceros se desarrollaron para abordar los crecientes riesgos observados en los últimos años en el uso de la externalización, delegación u otros tipos de servicios de terceros por parte de las empresas supervisadas.

www.esma.europa.eu/SupervisionReiesgos

EVENTOS Y OTRAS PUBLICACIONES

-Informe Perspectivas económicas: Las Américas. FMI. Abril 2025

www.imf.org/InformeAmericas

-Global LATAM 2025, Series Inversión Extranjera. ICEX-Invest in Spain y Secretaría General Iberoamericana (SEGIB).

www.segib.org/InformeGlobalLATAM

SUSCRÍBASE

Recibirá de forma comoda y rápida todos los contenidos en su correo electrónico

SUSCRIBIRSE

C/ Edison 4, planta segunda C.P: 28006 Madrid - España. Tel: (34) 91 585 09 01 www.iimv.org

Legitimación: La base jurídica que legitima este tratamiento es el consentimiento del Usuario, que podrá revocar en cualquier momento..
Destinatarios: Terceros con los que IIMV esté contractual o legalmente obligado a facilitarlos, así como empresas de su mismo grupo.
Derechos: Acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos, como se explica en la información adicional. Puede consultar la información adicional y detallada sobre protección de datos en [Política de privacidad](#).
Se ha enviado este e-mail a {{ contact.EMAIL }}. Ha recibido este e-mail porque está suscrito a IIMV.
Si tiene cualquier pregunta o cuestión, o no desea que mantengamos la relación con Ud., rogamos nos lo indique mediante una comunicación dirigida al siguiente email: acf@iimv.org.